

## **Una hazaña como pocas: la banda del apache Rafael en Nueva Vizcaya, 1804-1810**

*A feat like few: the apache Rafael's band in Nueva Vizcaya, 1804-1810*

Horacio Cruz García

*Universidad Nacional Autónoma de México*

*Egresado de la Lic. En Historia*

*horaciocgarcia98@gmail.com*

**RESUMEN:** Este artículo es un acercamiento al caso de una banda de tres apaches, comandados por uno llamado Rafael, que cometieron crímenes en Nueva Vizcaya entre 1804 y 1810. El objetivo es analizar las “estrategias” del grupo que les permitió operar durante seis años, dentro del contexto de las llamadas guerras indias. El artículo consta de una presentación del territorio de actividades de la banda, así como los antecedentes de las relaciones entre españoles e indígenas en el septentrión novohispano. Después se analiza la fuente principal del caso, un *Cuaderno histórico* que detalla las actividades de la banda, y concluye con una reflexión final.

**PALABRAS CLAVES:** Guerras apaches; Nueva Vizcaya; guerrilla; apache Rafael; Provincias Internas.

**ABSTRACT:** This article is an approach to the case of a band of three Apaches, commanded by one named Rafael, who committed crimes in Nueva Vizcaya between 1804 and 1810. The objective is to analyze the “strategies” of the group that allowed them to operate for six years, within from the context of the so-called Indian wars. The article contains a presentation of the territory of the band's activities, as well as the background of relations between Spaniards and indigenous people in the north of New Spain. Then, the main source of the case, a *Cuaderno histórico* detailing the activities of the band is analyzed, and concludes with a final reflection.

**KEYWORDS:** Apache wars; New Vizcaya; guerrilla war; apache Rafael; Internal Provinces.



## **Introducción**

Este artículo estudia un episodio particular de los conflictos entre indígenas del septentrión novohispano y las autoridades virreinales: los crímenes cometidos por tres indios apaches ópatas<sup>1</sup> llamados Rafael, José Antonio y Chinche, comandados por el primero, quienes vivían de paz en el presidio de Guajoquilla, Nueva Vizcaya, actualmente Cd. Jiménez, Chihuahua, y que en octubre de 1804 se fugaron y comenzaron a cometer una serie de robos y asesinatos hasta el año 1810. La fuente principal es el *Cuaderno histórico de las agresiones y hazañas de tres célebres apaches sublevados en el estado de Chihuahua a principios del presente siglo*, documento elaborado en 1810 donde se narran las acciones de estos indios. Una hazaña, de acuerdo con el Diccionario de la Lengua Castellana en su edición de 1803, es un “hecho ilustre, señalado y heroico”.<sup>2</sup> El propósito de esta monografía es describir y ofrecer una aproximación para comprender cuáles fueron las acciones y estrategias que permitieron a dichos indios causar estragos en una región vasta por un periodo de tiempo dilatado.

## **El medio geográfico**

La región donde se desarrollaron las correrías de la banda es un territorio amplio, de la entonces provincia de Nueva Vizcaya, en los actuales estados de Chihuahua y Durango. Guajoquilla, de donde eran oriundos los protagonistas de esta historia, fue fundado como presidio en 1753, un método defensivo-preventivo contra los ataques de los indígenas nómadas del septentrión que amenazaban la existencia de las pocas poblaciones del norte novohispano. De acuerdo con Guillermo Cervantes, en las postrimerías del periodo colonial la vida en Guajoquilla era tranquila, con pocas incursiones de indios nómadas.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Actualmente los ópatas habitan en el estado de Sonora, sin embargo, en la época colonial habitaban en la Sierra Madre Occidental. Por otra parte, se consigan también bajo la denominación “apaches” a chiricahues, gileños, mimbrenos, mezcateros, lipanes, entre otros. Véase Carlos González Herrera & Ricardo León García, *Civilizar o exterminar. Tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, 2000), 23 y José de Santa Cruz, “De las naciones bárbaras que habitan las fronteras del Estado de Chihuahua”, en *Las guerras indias en la Historia de Chihuahua. Antología*, comp. de Víctor Orozco, 140 ss. (Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto Chihuahuense de la Cultura, 1992).

Nota: En este artículo se refieren otras fuentes primarias compiladas por Orozco en este mismo libro, por lo que a partir de las siguientes referencias se acortará la ficha del libro.

<sup>2</sup> *Diccionario de la Lengua Castellana*, 4ª ed., s. v., “hazaña”.

<sup>3</sup> Guillermo Cervantes, “De un presidio colonial a una ciudad: Santa María de las Caldas hoy Jiménez, Chihuahua” (Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2009), 139, 144.

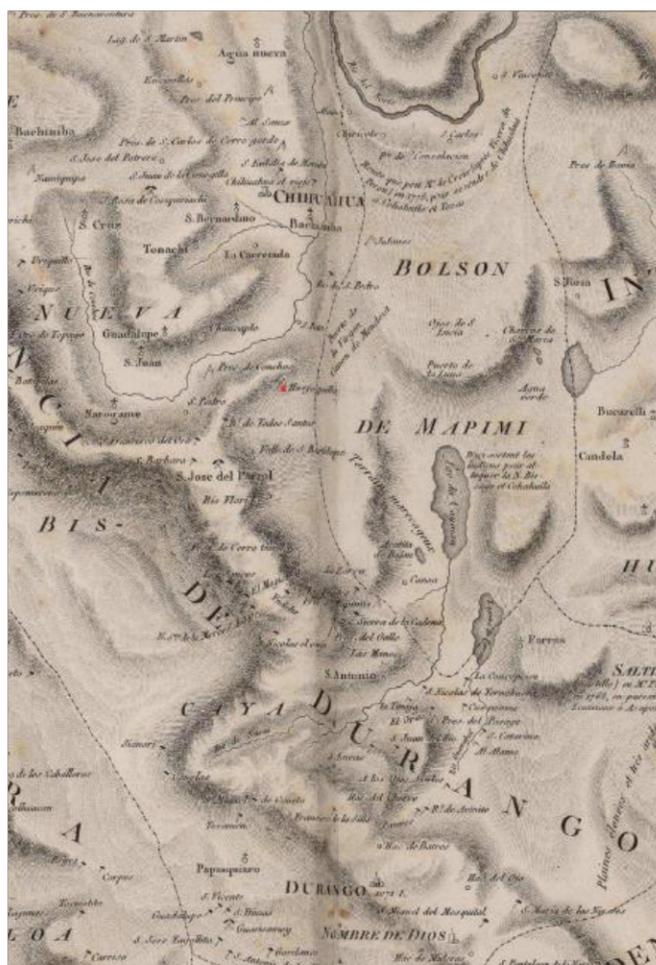


Imagen 1. “Mapa General de la Nueva España” (detalle).<sup>4</sup>

Las zonas por las que deambuló la banda de Rafael fueron entre la Sierra Madre Occidental y las Sierras y Llanuras del Norte. La primera región es irregular, con picos, barrancas, cañones y mesetas a una altura aproximada de 2250 msnm. La segunda región se compone de sierras de baja altitud, mesetas y bolsones. El más famoso de ellos es el Bolsón de Mapimí, actualmente dividido entre Durango, Chihuahua, Coahuila y partes de Zacatecas y San Luis Potosí, donde la temperatura va desde los 4°C en enero hasta 37-44 °C en junio, con poca precipitación anual y un paisaje dominado por matorrales xerófilos, cactáceas y agaves.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> En Alejandro de Humboldt, *Atlas físico y geográfico del reino de la Nueva España* (París, Imprenta de J. Renouard, 1823) grabado I bis, disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000001777>. Puede apreciarse que Guajoquilla (resaltado con un punto rojo) se encuentra próximo al Bolsón de Mapimí; de igual forma, destaca arriba Chihuahua y abajo Durango y Nombre de Dios.

<sup>5</sup> Henri Barral, “Bolsón de Mapimí, ayer y hoy”, *Trace*, núm. 19 (1991): 54-55.



**Imagen 2.** “Mapa de la Frontera de Nueva España” (detalle).<sup>6</sup>

De acuerdo con las estadísticas de Alejandro de Humboldt en su *Ensayo político de Nueva España*, para 1803 habitaban en la Provincia Interna de Oriente, con capital en Chihuahua, 359,200 almas, con una densidad de población de 6 personas por legua cuadrada. En el caso de Durango eran 159,700 habitantes, con un promedio de 10 personas por legua cuadrada. Estos datos refieren una obvia densidad poblacional baja, respecto, por ejemplo, a la Intendencia de Guanajuato, que tenía 568 habitantes por legua cuadrada.<sup>7</sup> La distancia fue uno de los problemas a los que se enfrentaban tanto los pobladores como las autoridades del norte novohispano, posteriormente mexicano. Se puede poner de ejemplo que entre 1748 y 1766 se calcula que por incursiones indígenas hubo casi 800 personas muertas y daños materiales por 4 millones de pesos en Nueva Vizcaya, entre el río Gila y el Bolsón de Mapimí. Esto supuso el abandono de misiones y minas, así como una inseguridad latente en los caminos de la región.<sup>8</sup>

### ***Relaciones hispano-indias***

<sup>6</sup> Nicolás de Lafora, “Mapa de la Frontera de Nueva España”, en José Luis Mirafuentes Galván, *Movimientos de resistencias y rebeliones indígenas en el norte de México (1680-1821). Guía documental I* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1989). Se puede apreciar a grandes rasgos las características físicas de la región, entre sierras y bolsones. La leyenda en el área que sería el Bolsón del Mapimí reza lo siguiente: “Sierra despoblada donde se abrigaban los indios enemigos y apóstatas de las naciones y de ella salen a la Nva. Vizcaya y Coahuila”.

<sup>7</sup> Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre la Nueva España* (París: Imprenta de Jules Renouard, 1827), 291-292.

<sup>8</sup> Cervantes, “De un presidio colonial...”, 56.



Las regiones norteñas del virreinato de Nueva España, y posteriormente las Provincias Internas, padecieron desde sus inicios la hostilidad de los indios nómadas. Con la creación de la Comandancia General en 1770 surgieron esfuerzos para renovar la línea defensiva de presidios y poder contener los ataques de los indios rebeldes. Como antecedentes tenían los sistemas misionales, que lograron en varios casos pacificar a los indios de la región, o al menos tener un control más o menos efectivo sobre ellos, aunque con dificultades de índole cultural y económica.<sup>9</sup>

Con la llegada del visitador José de Gálvez al norte novohispano iniciaron una serie de investigaciones sobre la situación de los presidios de frontera. Entre 1766 y 1767 el Marqués de Rubí, miembro de la comitiva del visitador, emprendió un viaje por Sonora y Texas para conocer el estado de los presidios y las relaciones con los indígenas. De igual manera, por orden de Gálvez, el coronel Domingo Elizondo comenzó una campaña militar en Sonora entre 1767 y 1769, con miras a controlar la Alta California. La expedición fue un fracaso, pues no lograron someter a los pimas y seris, y costó a la Corona 189,000 pesos, más 300,000 pesos que el visitador obtuvo para iniciar la campaña. Aunado a esto, en aquellos años José de Gálvez cayó enfermo y los grupos apaches extendieron sus actividades de Sonora hacia Nueva Vizcaya, lo que hizo visible que la guerra abierta no era una opción para dominar aquella región.<sup>10</sup>

Un movimiento estratégico del Marqués de Rubí, producto de su expedición, fue desplazar la posición de presidios que rodeaban el Bolsón de Mapimí hacia el norte, con el fin de evitar ataques apaches provenientes de aquella zona.<sup>11</sup> Así mismo, Hugo O'Connor, comandante inspector del Septentrión novohispano, intentó hacer de la línea de presidios una forma eficaz de defensa interna-externa, con una comunicación entre dos presidios, y la combinación de elementos de cada uno de los lugares cada vez que se saliera en persecución de alguna banda de apaches.<sup>12</sup>

La principal consecuencia de la aplicación de las políticas borbónicas en el septentrión fue la reducción más o menos efectiva de los indios apaches a la vida en presidio.<sup>13</sup> No se puede considerar un triunfo total, ya que, en general, los indígenas del

---

<sup>9</sup> Arturo Guevara Sánchez, "Presidio y población indígena en Nueva Vizcaya. Siglos XVII y XVIII" (Tesis de Doctorado, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011), 40-42.

<sup>10</sup> Joseph F. Park, "Spanish Indian Policy in Northern Mexico, 1765-1810", *Arizona and the West* 4, núm. 4 (Invierno 1962): 330-331.

<sup>11</sup> Park, "Spanish Indian Policy...": 331.

<sup>12</sup> Noel M. Loomis, "Commandants-General in the Interior Provinces: A Preliminary List", *Arizona and the West* 11, núm. 3 (Otoño 1969): 264.

<sup>13</sup> Park, "Spanish Indian Policy...": 341.



norte durante el periodo colonial mantuvieron las tradiciones nómadas y resultaba complicada su reducción total al sedentarismo

El virrey Bernardo de Gálvez (1785-1786), no era desconocido a la situación. En su juventud participó en acciones militares contra los apaches en Sonora y Nueva Vizcaya, a veces como “protector”, a veces en asaltos precipitados contra ellos, además de tomar parte en otras acciones en la Luisiana y Nueva Orleans. Su imposición como virrey por ser sobrino de José de Gálvez, hizo que varios de sus esfuerzos en el norte se concentraran en la reducción total de los apaches en detrimento temporal de las expansiones territoriales. El I conde de Gálvez buscaba la represión de las acciones de bandidaje y robo de ganado que realizaban los indígenas, por lo cual, ante la poca eficacia real que tenían las armas de fuego para contener a los apaches de arco y flecha, propuso en su *Instrucción para el mejor gobierno y defensa de las Provincias Internas* de 1786 la aniquilación entre los mismos grupos indígenas. De cualquier forma, también buscaba que, al hacer la guerra, los indios se acogieran a la paz mediante regalos y permisos para poder comerciar. De esa forma, planteaba el virrey, se acogerían a la vida racional.<sup>14</sup>

Entre 1786 y 1787 fueron asesinados en la Nueva Vizcaya 326 apaches y capturados otros 365. En respuesta, durante el mismo periodo los grupos indígenas realizaron incursiones que dejaron como saldo 306 muertos y 30 prisioneros. A partir de 1790, con el cansancio mutuo de décadas de lucha, resistencia y muerte, algunos jefes indígenas decidieron vivir pacíficamente en los presidios, acompañados de sus rancherías; únicamente en el presidio de Janos para finales de 1792 había 450 individuos, 125 más que los que se asentaron en marzo de ese mismo año.<sup>15</sup>

La reducción de los indígenas a una vida sedentaria, incluso de manera voluntaria, no solucionó los problemas, pues el nomadismo constituía algo común para los apaches, mientras que los españoles lo veían con suspicacia y temor. Como señalan Carlos González y Ricardo León, dicha paz muchas veces se encontraba en peligro: por una parte, por las restricciones impuestas a los indígenas tanto en la movilidad como en la guerra, actividad fundamental para los hombres; por otro lado, muchos indígenas no dejaron de atacar diferentes posiciones para abastecerse, acciones que aumentaban en época de escasez.<sup>16</sup>

<sup>14</sup> Luis Navarro García, “El ilustrado y el bárbaro: la guerra apache vista por Bernardo de Gálvez”, *Temas americanistas* 6 (1986): 28, 31-37.

<sup>15</sup> González & León, *Civilizar o exterminar...*, 138-139.

<sup>16</sup> González & León, *Civilizar o exterminar...*, 141.



Una cita del virrey Bernardo de Gálvez en su *Instrucción* refleja el pensamiento de los gobernantes ilustrados novohispanos, donde también se advierte uno de los motivos por los que se realizaban los ataques: “Me inclino muchas veces a la ruina especial de la Apachería, [...], porque estos indios son los verdaderos enemigos que tienen las Provincias Internas, los que causan su desolación y los más temibles por sus conocimientos, ardidés, costumbres guerreras (adquiridas en la necesidad de robar para vivir), y por su número”.<sup>17</sup> Es necesario mencionar que en esta época, segunda mitad del siglo XVIII, comenzó un cambio en los informes de autoridades civiles u militares respecto a los enemigos de la provincia, donde mutaron las concepciones étnicas para adquirir tintes políticos.<sup>18</sup>

### ***Los ataques apaches: dos documentos al respecto***

Un documento importante para el estudio de estos casos es el Informe de Hugo O'Connor sobre el estado de las Provincias Internas del Norte (1771-1776). Para efectos de este texto, lo más relevante del informe de O'Connor son las descripciones de los ataques de los “apaches”, como fueron llamados principalmente los indios mezcaleros y gileños rebeldes. Es necesario advertir que, por ser un informe para el virrey sobre los antecedentes y acciones realizadas durante su estadía, O'Connor solo realizó descripciones generales sobre el *modus operandi* de los indios, a partir de algunos casos particulares contados y vividos.

De acuerdo con el comandante general, el robo de ganado mayor y menor, caballada y mulada, se tradujo en enormes pérdidas económicas en la región, tanto por la falta de alimento, como por la poca disponibilidad de animales para las minas; además, debido a la inseguridad de los caminos, amén de la pérdida de vidas humanas, estimaba tan solo para el año de 1771, 140 muertos y 7 mil animales de carga robados, sin contar cabezas de ganado.<sup>19</sup> Respecto a los destrozos (o insultos, como los denominaba O'Connor) que cometían las partidas de apaches, narra lo siguiente: “No habiendo hallado en [una hacienda] gente, rompieron las puertas, las entraron a su arbitrio, destrozaron escritorios, mesas, sillas, cajón de ornamentos, capilla, y cuantos muebles hallaron en

<sup>17</sup> Navarro García, “El ilustrado y el bárbaro...”: 33.

<sup>18</sup> Sara Ortelli, “¿Apaches hostiles, apóstatas rebeldes o súbditos infidentes?: Estado borbónico y clasificaciones etnopolíticas en la Nueva Vizcaya de la segunda mitad del siglo XVIII”, *Anuario IEHS* 21 (2006): 93-94.

<sup>19</sup> Hugo O'Connor, “Informe de Hugo O'Connor sobre el estado de las Provincias Internas del Norte 1771-1776”, en Orozco, *Las guerras indias. Antología*, 46.



ella...”.<sup>20</sup> Una nota es particularmente interesante, pues es uno de los pocos, pero no raros, encuentros frontales entre españoles e indios:

Por ser entonces de noche dispuse acampar mi tropa en al ojo de agua que se halla a la falda de la sierra. [...] Aprovechéme de la luna que hacía, y con doce hombres salí a reconocer la sierra, cuya aspereza no dio lugar que pudiese demarcar el terreno, o parte de la que ocupaban los enemigos, bien que estos y por medio de las señas que hacían sus espías, nos daban a entender que allí estaban. Como a media noche me regresé al campo, y disponiendo de todo lo necesario para atacarlos, a la madrugada del día siguiente 27 de noviembre, marché con mi tropa para la sierra, e internándome por uno de sus cajones, y sobre la huella de los enemigos en distancia de una legua, y en lo más áspero de ella me atacaron con mucho brío y valor más de seiscientos indios, pero la alta providencia, de quien todo pende, me concedió sobre ellos la más completa victoria.<sup>21</sup>

Un documento más acotado al tema es el texto *De las naciones bárbaras que habitan las fronteras del Estado de Chihuahua* de José de Santa Cruz, que sirve para obtener una idea general de los pueblos indígenas del norte de México.<sup>22</sup> El autor apunta el uso de armas tradicionales –como flecha y arco– y de fuego por parte de los apaches, en particular de mezcaleros, lipillanes y lipanes; aunque estas eran de uso poco común, pues no podían abastecerse permanentemente de municiones.<sup>23</sup>

Sobre las tácticas de ataque de los indios, apunta Santa Cruz que seleccionaban un paraje para realizar sus acciones y escogían a uno de los indios como el líder de la acción, dejando a mujeres y niños en una sierra, guarecidos. Partían en pequeños grupos a pie para poder ocultar su rastro y, una vez reunidos en las mediaciones del paraje convenido, procedían a robar el ganado y animales de carga para que salieran en su persecución los propietarios, y de esta manera el resto de los indios cargaban contra ellos provocando varias muertes. En algunos casos, si cometían el robo de animales antes de las refriegas, mataban algunos y el resto de los animales les servían en sus tareas. Una vez terminadas las acciones, se retiraban a través del desierto y otros parajes de difícil acceso, dejando en la retaguardia a dos o tres indios a caballo que dieran aviso si alguna comitiva iba tras

<sup>20</sup> O'Connor, “Informe...”, 42.

<sup>21</sup> O'Connor, “Informe...”, 63.

<sup>22</sup> José de Santa Cruz, de quien no se proporcionan mayores datos, redactó este texto a finales del siglo XVIII, y fue apareció publicado en 1831 en la capital nacional por Carlos María de Bustamante, y tres años después en el libro *Noticias estadísticas del estado de Chihuahua* compilado por José Antonio de Escudero. Véase Orozco, *Las guerras indias. Antología*, 129.

<sup>23</sup> Santa Cruz, “De las naciones...”, 137.



ellos. Si una pequeña partida los perseguía, los llevaban a un desfiladero para atacarlos, pero si eran en gran número, decidían dividir el botín en pequeñas partes y esparcirse.<sup>24</sup>

Santa Cruz señalaba que “solo por sorpresa y tomando las retiradas, se consigue castigar a estos salvajes, pues como lleguen a reconocer a sus contrarios antes de comenzarse la acción, a poca diligencia de sus pies logran ponerse a salvo. Si se determinan no obstante a batirlos, es con mucho riesgo a causa de la suma agilidad de los bárbaros, y de las rocas inexpugnables en que se sitúan”. Igualmente afirmaba que “la propensión del apache al robo, y a hacer daño no está limitado a solo los que conoce por enemigos declarados, sino que se extiende a no perdonarse unos a los otros, pues el más poderoso desposee al más fuerte con mayor facilidad”.<sup>25</sup>

Recuperamos en este punto la distinción que hace Arturo Guevara Sánchez entre rebeliones menores y mayores. Las primeras solían ser por un arrebató o “enojo transitorio” debido a los malos tratos y abusos de los españoles contra los indios aunado a las represiones de su cultura y forma de vida, en su mayoría no implicaban algún preparativo para rebelarse, no solían durar demasiado tiempo e incluso algunos jefes regresaban a sus asentamientos en tiempos de paz para acogerse a la voluntad de los españoles y, a cambio, recibir de ellos regalos. Por otra parte, las rebeliones mayores implicaban preparativos y reuniones entre diferentes grupos de indios, la elección de líderes, la fabricación de armas y proyectiles para el momento de la rebelión, la celebración de mitotes antes de la guerra y la pintura facial y corporal de los guerreros. Una práctica común, a veces incruenta, pero no por ello menos dolorosa, era el secuestro de españoles por parte de los indios.<sup>26</sup>

### ***El Cuaderno histórico y las estrategias de la banda***

El *Cuaderno* es una relación histórico-jurídica que se compone de 137 fragmentos ordenados cronológicamente correspondientes a distintos documentos provenientes de presidios, haciendas y poblaciones de Chihuahua y provincias aledañas donde se registraron ataques de la banda. Éstos detallan las muertes, robos, raptos y fugas que realizaron tres apaches entre el 16 de octubre de 1804 y el 26 de julio de 1810. La relación fue encargada por el comandante general de las Provincias Internas, Nemesio Salcedo y Salcedo, al comandante Juan José Ruiz de Bustamante. Éste recibió el 5 de

<sup>24</sup> Santa Cruz, “De las naciones...”, 137-138.

<sup>25</sup> Santa Cruz, “De las naciones...”, 139.

<sup>26</sup> Guevara Sánchez, “Presidio y población indígena...”, 301-303; 312-315.

septiembre de 1810 la orden y los archivos por parte de Salcedo, y el 21 de enero del siguiente año se registró el envío de la relación al comandante general.<sup>27</sup>

El *Cuaderno* es la síntesis de cada uno de los documentos que contenían información sobre los ataques, así como de interrogatorios a algunas mujeres sobrevivientes que fueron capturadas por los apaches, con el propósito de corroborar ciertos datos. Todas las ediciones del *Cuaderno* contienen en cada página una columna con los apartados Muertos, Heridos, Cautivos y Fugados. Al final de cada resumen aparecen los resultados de los ataques expresados en esa columna. La forma narrativa del *Cuaderno* parece no indicar mucho de los pensamientos de los militares, ya que es una prosa sobria y “objetiva”. Sin embargo, la narración de los hechos en sí es interesante, ya que muestra cómo tres indios, que si bien no desestabilizaron por completo la región, sí causaron estragos materiales constantes, principalmente entre los hacendados. Sin embargo, no solo fueron los daños materiales, sino también 396 personas afectadas directamente a lo largo de los seis años de actividad de la banda: 298 muertos, 53 heridos y 45 capturados.<sup>28</sup>

En 1856, José Merino transcribió el documento sin “retocarlo ni expurgarlo de los provincialismos y frases anticuadas que contiene, y que tanto caracterizan a la época en que fue escrito y compilado”,<sup>29</sup> y fue publicado en el tercer tomo de los *Documentos para la Historia de México*, que salió a la luz en 1857, conformado por un apartado titulado “Documentos para la Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Vizcaya”, compilado por fray Francisco García Figueroa en 1792, y el “Cuaderno histórico” que nos atañe.<sup>30</sup> La versión usada para este trabajo es de Víctor Orozco, reunida en su antología *Las guerras indias en la historia de Chihuahua*, que recupera la versión de Merino. Destaca Orozco que la publicación de José Merino fue hecha en una época donde las historias de las guerras indígenas del norte estaban en boga en la ciudad de México. Merino dice sucintamente que “este testimonio ha sido sacado literalmente del manuscrito auténtico, que se formó con datos oficiales fidedignos”, y aunque no menciona el lugar donde lo encontró, es de suponerse que fue en algún archivo de Chihuahua.<sup>31</sup>

---

<sup>27</sup> José Merino, “Cuaderno histórico de las agresiones y hazañas de tres célebres apaches sublevados en el estado de Chihuahua a principios del presente siglo”, en Orozco, *Las guerras indias. Antología*, 194-196.

<sup>28</sup> Merino, “Cuaderno histórico...”, 193.

<sup>29</sup> Merino, “Cuaderno histórico...”, 156.

<sup>30</sup> Puede consultarse una versión digitalizada de este libro, aunque con algunos saltos en las páginas, en la Colección Digital de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Nuevo León. [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080023894\\_C/1080024027\\_T3/1080024027\\_MA.PDF](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080023894_C/1080024027_T3/1080024027_MA.PDF)

<sup>31</sup> Orozco, *Las guerras indias. Antología*, 154.



Sobre Rafael, líder de la banda, José Merino apuntó que nació en la “sierra del Cívolo, al este del estado, situada en el desierto oriental, que hoy pertenece a los Estados Unidos del Norte”.<sup>32</sup> Sobre su padre, comenta que era un indio ópata que había sido capturado por apaches de Nueva Vizcaya y llevado como prisionero, donde vivió con ellos hasta la adolescencia o juventud. Para mediados del siglo XIX, todavía vivía el padre, tenía más de 100 años de edad y habitaba en la villa de Santa Cruz de Rosales, Chihuahua. Asimismo, el hijo de Rafael seguía vivo en 1856, y era un indio de presidio del norte de México, “contando con la edad de 57 años, actualmente soldado presidial, y se puede decir que heredó de su famoso padre las mismas calidades guerras, aunque no en grado tan eminente como aquel”.<sup>33</sup> Sobre los otros dos apaches, José Antonio y Chinche, no se refiere ninguna información adicional.

Las actividades de la banda comenzaron el 16 de octubre de 1810: Rafael, José Antonio y Chinche robaron la mulada de tiro de la hacienda del Canutillo y 22 animales de la hacienda de Tierra Blanca; en una cañada llamada del Frijol mataron a tres “paisanos” y, en otro lugar, lancearon a dos muchachos, de los cuales uno falleció. El 23 de octubre el sargento José Baro se encontró con el cadáver de un soldado que fue asesinado por los apaches, 16 animales que les arrebató “más un indito de tres a cuatro años, hijo del indio Rafael”. Un oficio del 26 de noviembre de 1805 narra que en el cañón del Tascate se encontraron el alférez D. M. Carrasco y Rafael, y éste último expresó que los apaches de paz del Carrizal lo protegían, que no pensaba “bajarse de paz sino andar en la sierra, que si no le hacían daño él tampoco lo causaría; últimamente ofreció a dicho alférez que si le traían a su hijo deseaba verlo en cinco días, vendría al Picacho [...] y tratarían varios asuntos de que tenían que hablar”.<sup>34</sup>

Hacia finales de enero de 1806 falleció uno de los integrantes de la banda en una refriega con un grupo de indios de paz de Coyame, aunque Rafael y sus compañeros creían que eran mezcaleros. Un cautivo de la banda, cuyo testimonio está asentado en el *Cuaderno*, afirmó que Chinche fue asesinado de un balazo por parte de los apaches contrarios mientras bebía agua, y que éstos obligaron a huir a José Antonio y Rafael. A finales de abril de ese año, los días 25 y 27, Rafael se ofreció de paz, “por medio de un cautivo que trajo el recado y lo volvió a llevar, y a consecuencia, después de haber hablado un rato, le manifestó el indio Rafael que tenía mucho miedo en bajarse de paz

<sup>32</sup> En la actualidad existe una población llamada Cívolo, en el municipio de Guadalupe del estado de Texas.

<sup>33</sup> Merino, “Cuaderno histórico...”, 196.

<sup>34</sup> Merino, “Cuaderno histórico...”, 155-156, 160-161.



porque le quitaran la vida...”. Finalmente, Rafael no se entregó y fue la última vez que pensó en hacerlo. En junio de 1806 el intendente de Durango publicó un bando por el que se ofrecían 500 pesos a quienes entregaran vivos o muertos a Rafael y José Antonio. En noviembre de ese año ambos indios mataron al gobernador de Nabogame, aunque otros afirmaban que lo era del pueblo de Chinatú.<sup>35</sup>

La banda continuó con sus actividades hasta el 26 de julio de 1810. Rafael y José Antonio se encontraban en un paraje denominado de la Vega Redonda, perteneciente a la hacienda de San Antonio de la Laguna. Ahí persiguieron a un joven y a su hermano, quien resultó herido. Cecilio, el joven atacado, logró llegar hasta la hacienda donde dio noticia de lo sucedido a él y su hermano Magdaleno. El administrador de la hacienda mandó al mayordomo del lugar a perseguir a los apaches, con “catorce hombres, los tres escolteros y los demás rancheros y pastores en solicitud de dichos enemigos”. La partida encontró a Rafael y José Antonio en un paraje cercano “a los picachos de los cerros de Acatita, donde los atacó con firmeza y les quitaron la vida, aunque con la pérdida de uno de los tres escolteros llamado Inocencio Peralta”, quien murió lanceado por Rafael. Así terminaron casi seis años de correrías por parte de la banda.<sup>36</sup>

Rafael, José Antonio y Chinche conocían el idioma español y lo hablaban de manera fluida: “se valían preguntando y tomando noticia de los paisanos, a quienes les salían vestidos de soldados, les informasen de las novedades que había [...] y que tales preguntas eran estratagemas de que usaban para informarse del rumbo que tomaban las tropas y huir de un encuentro con ellas”. Otro ejemplo lo encontramos al inicio de las actividades de la banda, cuando a una mujer no india, cuyo hijo la banda mató de un lanzazo, “no quisieron matarla y la hablaron en castellano, diciéndola: márchate a tu casa con tus tres criaturas”. Solían emboscar en parajes lejanos y poco transitados. A los hombres, muchas veces gente que trabaja en las haciendas de los alrededores, los emboscaban y los mataban, a excepción de los jóvenes, a quienes solían capturar. Por ejemplo, un cautivo de nombre José Salvador Bueno Laicano comentó a las autoridades que mató a otro cautivo “obligado de la orden y amenazas del indio José Antonio, que porque se resistía le dio un sablazo”.<sup>37</sup>

En algunos casos, también atacaron a otros indios, aunque fueron los menos. El 23 de mayo de 1806 la banda mató a los tarahumaras José Manuel Sansaba y Francisco Sosa,

<sup>35</sup> Merino, “Cuaderno histórico...”, 162, 163, 165, 175-176.

<sup>36</sup> Merino, “Cuaderno histórico...”, 192-193.

<sup>37</sup> Merino, “Cuaderno histórico...”, 156-157, 182.

pertenecientes de los pueblos de las Cuevas y Santa Rosalía, además de que capturaron a la hija del segundo, que tenía entre 13 y 14 años. También se informa en el *Cuaderno* que el 11 de marzo de 1807 Rafael y José Antonio se encontraron con un par de indios tarahumaras que pescaban en la boquilla del río San Ignacio, el primero de ellos le dio un lanzazo en el costado y el otro logró escapar.<sup>38</sup>

Un caso interesante es el de las mujeres, pues también eran capturadas sin importar si eran indias o no. Por otro lado, en varios reportes se asienta la presencia de alguna mujer ayudando a la banda, aunque no en las escaramuzas. Un caso lo refiere una india que sobrevivió al ataque de la banda, quien afirmó a las autoridades que otra mujer india acompañaba a Rafael y José Antonio, y ésta última “la hirió dándole varios piquetes con la lanza, y quitándola, después de desangrada y sin fuerza, el rebozo, naguas y rosario”. En otro caso, una mujer llamada Juana María fue secuestrada por la banda en septiembre de 1806, informó a las autoridades que una mujer llamada Josefa, también capturada por los indios, los acompañaba.<sup>39</sup>

En otro caso, de febrero de 1810, notificaba el alférez Minjares que “uno de los cautivos que tenían dichos indios daba bastante que hacer en la refriega; que las mujeres cautivas tuvieron lugar y bastante tiempo para salirse si hubieran querido; que las llamaban y no hicieron caso, aquí parece que se les fugó la india apache que tenían”. En este evento, el mismo militar refiere que en el tiroteo se gastaron 519 cartuchos entre los bandidos y los novohispanos, lo que indica que fue un enfrentamiento cruento, pero que acabó sin muertos y con la banda huyendo.<sup>40</sup> Dicho sea de paso, este fue uno de los pocos enfrentamientos entre la banda de apaches y un cuerpo militar novohispano. De acuerdo a lo que narró el alférez, los apaches tenían buen conocimiento y habilidad para las armas de fuego, no así para un combate con fuerzas con disciplina militar, pues al final fueron puestos en fuga.

Otras actividades de la banda, que se observan a lo largo de todo el documento, es que solían despojar de la ropa a sus víctimas, ya fuera para utilizarla ellos mismos (por ejemplo, los uniformes de los soldados), o por otras razones no especificadas, aunque seguramente con la intención de humillar o avergonzar tanto a hombres como a mujeres. De igual forma, a lo largo del *Cuaderno* se menciona que los indios se abastecían de tortillas, jabones y cigarros, ya fuera durante sus correrías, o bien, mandando a cautivos a

<sup>38</sup> Merino, “Cuaderno histórico...”, 164, 168-169.

<sup>39</sup> Merino, “Cuaderno histórico...”, 158, 174.

<sup>40</sup> Merino, “Cuaderno histórico...”, 188.

los pueblos con la mentira de que eran parte de alguna caravana, o los mismos integrantes de la banda se acercaban, igual con engaños, a los poblados. Por supuesto, el sacrificio de animales aparece a lo largo del relato, muchas veces como resultado de acciones en las que tenían que huir apresuradamente.

Ruiz de Bustamante aseguró que, tras poder interrogar a las mujeres capturadas por la banda una vez muertos sus integrantes, éstas “sufrieron una opresión intolerable”, y además aseveró que, de acuerdo al testimonio de las cautivas, “no resulta absolutamente la más mínima sospecha de que los dos indios citados [Rafael y José Antonio] tuviesen conexión, trato, auxilio ni comunicación en sus atrocidades con ninguna clase de persona; antes de contrario parece que eran acérrimos enemigos de su propia especie”.<sup>41</sup>

### ***Reflexiones finales: ¿innovaciones de guerra?***

Los motivos de la guerra apache en general son heterogéneos: Santa Cruz afirmaba que “no es del caso investigar aquí el origen de la sangrienta guerra que han hecho los apaches de muchos años a esta parte a los españoles; tal vez lo originarían las infracciones, excesos y avaricia de los mismos que se hallaban en las fronteras con mandos subalternos...”.<sup>42</sup> Víctor Orozco, por su parte, afirma que luchaban por conservar su forma de vida nómada y el mantenimiento de los cultos meta humanos, al contrario de la vida sedentaria, la acumulación, la propiedad privada, la religión monoteísta y las precarias condiciones de vida presidiales.<sup>43</sup> Por supuesto, vale la pena mencionar las reflexiones que ha hecho Sara Ortelli sobre la guerra apache y su relación con el robo de ganado, lo que también permite cuestionar hasta qué punto las acciones de grupos indígenas en el septentrión tenían por objetivo destruir el sistema colonial, y en qué medida más bien era parte de un complejo funcionamiento social, jurídico, económico y político.<sup>44</sup>

A lo largo del *Cuaderno histórico* podemos encontrar muchas de las características que se enuncian como propias de las guerras indias: el secuestro, el ataque en pequeños grupos, el robo y matanza de ganado, el uso de armas tradicionales y europeas, además de la aculturación de los miembros de la banda, quienes dominaban el idioma español, conocían las costumbres de los novohispanos, el paisaje y el sistema de presidios. Esto nos permitiría hablar de una cultura guerrera compartida por los grupos indígenas de las

<sup>41</sup> Merino, “Cuaderno histórico...”, 194.

<sup>42</sup> Santa Cruz, “De las naciones bárbaras...”, 139.

<sup>43</sup> Orozco, *Las guerras indias. Antología*, 17.

<sup>44</sup> Sara Ortelli, *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)* (México: El Colegio de México, 2007), 213-214.



provincias internas, con rasgos generales en cuanto a su organización, armamento, estrategias, etcétera, sin olvidar por supuesto las particularidades de cada grupo. También es de notar el inevitable proceso de aculturación recíproca entre españoles e indígenas que se reflejó en la manera de combatir del otro, así como sus armamentos.<sup>45</sup>

Sin embargo, a partir de la clasificación que propone Arturo Guevara no podemos catalogar las acciones de la banda de Rafael como rebelión menor, pues sus correrías se extendieron por más de un lustro y acabaron hasta la muerte de los implicados, ni tampoco como rebelión mayor, pues no hicieron alianza con diferentes grupos indios, además de no tener preparativos de ninguna índole. Víctor Orozco sugiere que el tipo de actividades de la banda se asemejaban más a la “guerra de la pulga”,<sup>46</sup> tipo de enfrentamiento propio de las relaciones entre mexicanos e indígenas durante el siglo XIX.

Bajo esta modalidad, los apaches, en pequeños grupos, “atacaban en los puntos más indefensos de como ranchos o haciendas más o menos aislados. Su objetivo principal era apoderarse de caballos y ganado y de paso liquidar a los vaqueros, rancheros y sirvientes que se encontraran. Rara vez se producían ataques masivos contra algún pueblo”. Además, con el conocimiento del terreno podían eludirse sin mayores contratiempos.<sup>47</sup> José de Santa Cruz a fines del siglo XVIII ya advertía que “con menos preparativos, y más frutos suelen hacer muchos destrozos cuatro o seis indios que se resuelven a ejecutar solos una campaña a la ligera, siendo tanto más difícil evitar los daños que cometen, cuando a ellos les es más fácil ocultar sus rastros...”.<sup>48</sup>

No resultaría extraño que las actividades de Rafael y sus compañeros fueran parte del proceso de transformación de las guerras indias en el norte del territorio novohispano y, posteriormente, mexicano. Ya desde el siglo XVIII, con la reestructuración de los sistemas presidiales y líneas defensivas internas, surgió una variante de corte geopolítico, por los intereses ingleses y franceses cerca de las difusas fronteras novohispanas. Además del reacomodo geográfico de diferentes grupos indígenas, como apaches y comanches, y de las pugnas entre ellos, gracias a los contactos con los franceses los indígenas comenzaron a utilizar el caballo y las armas de fuego en sus actividades guerreras, lo que

<sup>45</sup> Guevara Sánchez, “Presidio y población indígena...”, 319-327, 377-378.

<sup>46</sup> Orozco, *Las guerras indias. Antología*, 154. El concepto lo acuñó el periodista Robert Taber en el libro homónimo *La guerra de la pulga*, y hace referencia a la guerra de guerrillas, particularmente a los movimientos guerrilleros-revolucionarios del siglo XX, más allá de las meras estrategias militares y con énfasis en la importancia de la teoría y praxis política que se le imprimió a este tipo de acciones, sobre todo por parte de revolucionarios como Ernesto Che Guevara y Mao Tse Tung.

<sup>47</sup> Víctor Orozco, *Las guerras indias en la Historia de Chihuahua. Primeras fases* (México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992), 45.

<sup>48</sup> Santa Cruz, “De las naciones...”, 138.



inevitablemente supuso una nueva variante de conflicto a la que tendrían que hacer frente las autoridades y vecinos españoles.<sup>49</sup> En ese sentido, valdría la pena la comparación y análisis de otras acciones guerreras de finales del periodo colonial e inicios del México independiente para corroborar que existió un cambio sustancial, aunque fuera gradual, en la manera en que los indígenas del norte realizaban ataques.

A lo largo del texto no hay alguna mención de las razones por las que Rafael decidió cometer crímenes. Si bien se menciona a su hijo, no me atrevo a afirmar que su retoño haya sido la única razón para realizar asaltos durante seis años. Posiblemente estuvo influenciado por la vida nómada que acostumbraban los indios apaches, contra la vida presidial, *el amor a la libertad*. Esto se puede constatar con los ofrecimientos iniciales de entregarse, así como el ofrecimiento que hizo al alférez Carrasco de que si no era perseguido no causaría molestias en la región. Otra razón, posiblemente más simple, es que, con el pasar de los años, el retorno a la vida sedentaria dejó de ser una opción viable, debido a los castigos que recibiría por parte de la justicia española. La única certeza que se puede tener, es que Rafael, José Antonio y Chinche fueron un “dolor de cabeza para la región”, tanto así que se movilizaron un escuadrón permanente de 60 indios ópatas en su persecución.<sup>50</sup>

Este caso particular permite reflexionar sobre las relaciones entre los diferentes grupos indígenas que habitaban el septentrión. Aunque solo en dos ocasiones Rafael y sus compinches tuvieron escaramuzas con otros indígenas, no deja de llamar la atención. Una posible explicación, al menos cuando se encontraron con un par de indígenas pescando, fue por el control de los recursos naturales, algo relativamente común dentro de los grupos de la región.<sup>51</sup> Como anotó José de Santa Cruz en su texto, los intentos por controlar los escasos recursos para la subsistencia era motivo de disputa entre los diferentes grupos indígenas. Por supuesto, esta sería una cara de la moneda en las relaciones entre los diferentes grupos indígenas del septentrión, aspecto digno de análisis.

Por otra parte, es plausible pensar que la falta de entendimiento con otros grupos indígenas, como asentó Ruiz de Bustamante al final del documento, se haya debido a la cooperación de aquellos con las autoridades virreinales para capturar a Rafael y su banda. También es interesante el hecho de que los indios de Guajoquilla no hayan establecido alianzas con otros grupos. De igual forma, llama la atención que, con el paso de los años,

<sup>49</sup> Antoni Picazo Muntaner, “El impacto de las guerras nativas en el norte de la Nueva España”, *Revista Illes i Imperis*, núm. 12 (2009): 7-18.

<sup>50</sup> Merino, “Cuaderno histórico...”, 155.

<sup>51</sup> Guevara Sánchez, “Presidio y población indígena...”, 310-311.

Rafael y José Antonio no hayan buscado reclutar a más gente para la banda, si bien en algunos fragmentos se aprecia que los capturados ocasionalmente ayudaban a los apaches, aunque fueran coaccionados.

A grandes rasgos, además de proporcionar una fuente sobre una banda apache en particular, el *Cuaderno histórico* invita no solo a indagar más sobre este caso, sino sobre diferentes temas, como las relaciones de los indígenas entre ellos mismos y con la sociedad y gobierno virreinales, así como los cambios y permanencias en la forma de ataques armados y resistencia. En ese sentido, un enfoque comparativo de estos elementos, por mencionar tan solo un par, podrán demostrar si las correrías de Rafael, José Antonio y Chinche fueron una excepción a la regla, o más bien, sus acciones correspondieron a un proceso mucho más grande y complejo en la vida de los indígenas del septentrión.

La banda del apache Rafael fue uno de los tantos grupos indígenas del norte novohispano, y posteriormente mexicano, que lucharon por mantener su forma de vivir ante la irrupción e imposición, muchas veces de forma violenta, de gentes venidas de un lugar lejano, quienes buscaban la transformación radical de sus culturas, muchas veces en menoscabo de los habitantes originarios de aquellas tierras. Sin embargo, la manera en que emprendieron su resistencia, si bien no distaba en mucho de otras rebeliones indígenas, mayores o menores, alteraron la frágil estabilidad de la región que pronto se habría de ver asolada por otro conflicto, de naturaleza distinta, comandado por un párroco del Bajío y que a la larga transformaría el régimen político de la Nueva España, aunque no cambió mucho para los pueblos indígenas de la nueva nación mexicana.

### *A manera de colofón: el regreso de Rafael*

El investigador Bradley Folsom afirma que, pese a la muerte de Rafael en 1810, muchas personas en la sierra del norte vivían en estado de inquietud, con el temor de que reapareciera. De acuerdo con este autor, las creencias sobrenaturales influyeron en el imaginario colectivo para creer que el apache de Guajoquilla regresaría a cobrar venganza, aunque seguramente muchas personas no estaban enteradas de su muerte. Un testimonio que recoge Folsom señala que, en la década de 1860, un habitante de Chihuahua, llamado José de la Luz Reyes, informó que alguien esparció el rumor de que la banda de Rafael atacaría los pueblos de El Refugio, La Loma y otras haciendas cercanas. La población local huyó ante la noticia de que algunas personas, vestidas como



la banda (es decir, como indios apaches), se acercaban a sus hogares, por lo que éstos últimos pudieron llevarse al ganado sin mayor interferencia.<sup>52</sup>

Algo similar podemos constatar en un testimonio del historiador Atanasio G. Saravia, quien cuenta que “durante mi niñez y mi primera juventud viví en constante contacto con hombres del campo de diversas regiones del Estado de Durango [...] Entre los relatos que entonces se hacían y en diversas regiones del Estado, figuraba con frecuencia de manera prominente el indio Rafael, prototipo para aquellos campesinos del apache guerrero y merodeador, terror de aquellas comarcas”. Esto llevó a que Saravia, nacido en 1888, dedicara al indio Rafael unas páginas de su obra sobre la Nueva Vizcaya, con algunos documentos de su propio archivo, lo que resulta en un recuento parcial que inicia en 1807 y culmina en 1809.<sup>53</sup> Llama la atención que no haya utilizado el *Cuaderno histórico*, pues Saravia fechó su texto en agosto de 1938.

### **Referencias bibliográficas**

- Barral, Henri. “Bolsón de Mapimí, ayer y hoy”. *Trace*, núm. 19, (1991): 53-58.
- Cervantes, Guillermo. “De un presidio colonial a una ciudad: Santa María de las Caldas hoy Jiménez, Chihuahua”. Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2009. <http://erecursos.uacj.mx/handle/20.500.11961/34>
- Escudero, José Agustín de. *Noticias estadísticas del estado de Chihuahua*. México: Oficina del Puente de Palacio, 1834.
- Folsom, Bradley. *Son of vengeance. Searching for the legendary Apache Rafael*. Norman, Oklahoma: University of Oklahoma Press, 2022.
- González Herrera, Carlos & León García, Ricardo. *Civilizar o exterminar. Tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, 2000.
- Guevara Sánchez, Arturo. “Presidio y población indígena en Nueva Vizcaya. Siglos XVII y XVIII”. Tesis de Doctorado, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011.
- [http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/bitstream/handle/DGB\\_UMICH/2085/IIH-D-2011-0002.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/bitstream/handle/DGB_UMICH/2085/IIH-D-2011-0002.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>52</sup> Bradley Folsom, *Son of vengeance. Searching for the legendary Apache Rafael* (Norman, Oklahoma: University of Oklahoma Press, 2022), 164.

<sup>53</sup> Atanasio G. Saravia, *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya. Volumen III* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1980), 143-149.

- Humboldt, Alejandro de. *Ensayo político sobre la Nueva España*. París: Imprenta de Jules Renouard, 1827.
- \_\_\_\_\_. *Atlas geográfico y físico del Reino de la Nueva España*. París: Imprenta de Jules Renouard, 1827. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000001777>
- Loomis, Noel M. "Commandants-General in the Interior Provinces: A Preliminary List". *Arizona and the West* 11, núm. 3 (Otoño 1969): 261-268.
- Navarro García, Luis. "El ilustrado y el bárbaro: la guerra apache vista por Bernardo de Gálvez". *Temas americanistas* 6 (1986): 27-41.
- Orozco, Víctor (comp.). *Las guerras indias en la historia de Chihuahua. Antología*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto Chihuahuense de la Cultura, 1992.
- Orozco, Víctor. *Las guerras indias en la historia de Chihuahua. Primeras fases*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- Ortelli, Sara. "¿Apaches hostiles, apóstatas rebeldes o súbditos infidentes?: Estado borbónico y clasificaciones etnopolíticas en la Nueva Vizcaya de la segunda mitad del siglo XVIII", *Anuario IEHS* 21 (2006): 79-94.
- \_\_\_\_\_. *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*. México: El Colegio de México, 2007.
- O'Connor, Hugo. "Informe de Hugo O'Connor sobre el estado de las Provincias Internas del Norte 1771-1776". En *Las guerras Indias en la Historia de Chihuahua. Antología*, comp. de Víctor Orozco, 39-89. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto Chihuahuense de la Cultura, 1992.
- Park, Joseph F. "Spanish Indian Policy in Northern Mexico, 1765-1810". *Arizona and the West* 4, núm. 4, (Invierno 1962): 325-344.
- Picazo Muntaner, Antoni. "El impacto de las guerras nativas en el norte de la Nueva España". *Revista Illes i Imperis*, núm. 12, (2009): 7-18.
- Real Academia Española. (1803). *Diccionario de la Lengua Castellana*. Madrid: Vd. de D. Joaquín Ibarra.
- Merino, José. "Cuaderno histórico de las agresiones y hazañas de tres célebres apaches sublevados en el estado de Chihuahua a principios del presente siglo". En *Las guerras Indias en la Historia de Chihuahua. Antología*, comp. de Víctor Orozco, 151-196. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto Chihuahuense de la Cultura, 1992.

Santa Cruz, José de. “De las naciones bárbaras que habitan los fronteras del Estado de Chihuahua”. En *Las guerras Indias en la Historia de Chihuahua. Antología*, comp. de Víctor Orozco, 127-149. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto Chihuahuense de la Cultura, 1992.

Saravia, Atanasio G. *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya. Volumen III*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.

Velázquez, María del Carmen. “La comandancia general de las Provincias Internas”. *Historia Mexicana* 27, núm. 2 (Octubre-Diciembre 1977): 163-176.